

No hay otro oficio, en las casas de estos que venden el sentido del oír, mas sospechoso. Ministro que tiene portero, ese quiere, cerrando la puerta, que entren todos por otra parte: ya se sabe (1) que «quien no entra por la puerta, sino por otra parte, es ladrón». Otra cosa es la que Cristo dice por san Mateo (2): «Entrad por la puerta angosta.» La puerta angosta es la que abren los méritos y las virtudes y los servicios. La puerta ancha, que lleva á la perdición, es la puerta que descerrajan las dádivas, y la que se compra.

Pedir y recibiréis: así lo prometió, así lo ordenó: *Ora Patrem tuum in abscondito; et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* Quien pide recibe en el reino de Dios, y en el de la justicia y en el de la verdad. No todos los que parece que piden, piden: unos engañan, otros adulan, otros engañan, otros mienten, pocos piden. Pedir es, con razon, servicios, méritos, partes; y siendo esto así, no había de ser necesario otra cosa para alcanzar todo lo que se pretendiese; pues esto excusara las diligencias de la maña y de la codicia. No así hacen los tiranos imitadores de Satanás: su precepto es opuesto á la igualdad y blandura del de Cristo. Dicen así: Dad, y daros han; dad mas, y os darán mas; hurtad para dar y para tener, y obligaréis á que os den que recibais. Facilitad delitos, aconsejadlos, tomad parte en su ejecución, y recibiréis, ¿A quién, como dijo la epigrama, se da, sino á los poderosos? Es la causa que dan para que les den: estos compran, no dan; parece presente y es mercancia. No obligan con lo que dan, sino hurtan. Es el modo que permite Dios para la perdición de los ladrones y codiciosos que roban á los pobres para tener con que comprar oficios y honras de los mas poderosos. Dícelo así el Espíritu Santo en los Proverbios (3): «Quien calumnia y persigue al pobre por aumentar su riqueza, dará á otro mas rico y empobrecerá.» Ese es el camino de perdición para los codiciosos: ni se ve otra cosa en el mundo; y quitar al que lo ha menester para dar al que no lo ha menester, es injusticia, y no puede carecer del castigo de empobrecer. Ni ha inventado la codicia mas feo modo de empobrecer que el de aquellos miserables

(1) Qui non intrat per ostium, sed aliunde, fur est et latro.

(2) Intrate per angustam portam. (Cap. 7.)

(3) Qui calumniatur pauperem, ut augeat divitias suas, dabit ipse ditiori, et egebit. (Cap. 22.)

que se destruyen por dar á otros mas ricos. ¡Oh providencia de Dios, que tan severamente advertida preparas la penitencia en el arrepentimiento diferido á estos que por cargar de oro al rico desnudan al pobre! Y á estos es á quien da el gobierno del mundo, primero el pago, que satisfacción. ¡Qué secreta viene la perdición á toda diligencia en los deseos del malo, á quien las mas veces castiga Dios solo con permitirle y concederle las cosas que le pide! — Hay otro género de maldad, introducida con buena voz á los ojos del mundo, que es quitar de los pobres para ofrecer á Dios; y no es menor delito que el de Júdas, que quiso quitar de Dios para los pobres. Advértelo el Eclesiástico en el cap. 34 (4): «El que hace ofrenda de la sustancia de los pobres, es como el que degüella á un hijo delante de su padre.»

Paréceme, Señor, que oyendo vuestra majestad dar voces á Cristo por la pluma de los evangelistas, no ha de permitir que dejen de obedecerse las órdenes de Cristo; pues no se acuerda España de haber tenido rey, en su persona y deseos, intencion y virtudes, mas ajustado á la verdad y á la justicia, piedad y religion católica; y si fuese poderoso para que los que le sirviesen le imitasen, nos veríamos en el reino de la paz. Y no desconfío de que lo procuran todos los que vuestra majestad tiene á su lado; mas deseo que Dios nuestro señor haga esta merced á su corona y á sus vasallos, de que todos los que le asisten le sean semejantes; que entónces el gobierno de Dios, y la política de Cristo prevalecerá contra la tiranía de Satanás.

Y si hay algunos que estorben esto, Señor, tome vuestra majestad de la boca de Cristo aquellas animosas palabras que dice por san Mateo (5): «Apartaos de mí todos los que obráis maldad;» que yo digo á vuestra majestad, y á todos los que este cuaderno leyeren, las palabras que se siguen á estas:

Omnis ergo, qui audit verba mea haec, et facit ea, assimilabitur viro sapienti, qui aedificavit domum suam supra petram.

Et omnis, qui audit verba mea haec, et non facit ea, similis erit viro stulto, qui aedificavit domum suam super arenam, et cecidit, et fuit ruina illius magna.

(4) Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi victimat filium in conspectu patris sui.

(5) Discedite á me omnes qui operamini iniquitatem. (Cap. 7.)



POLITICA DE DIOS Y GOBIERNO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

PARTE SEGUNDA.

A LA SANTIDAD DE URBANO VIII,
obispo de Roma, vicario de Cristo, sucesor de san Pedro, Pont. Opt. Max.

Omnia subieci sub pedibus ejus. In eo enim quod omnia ei subieci, nihil dimisit non subjectum ei. (Paul. ad Hebr. 2.)

BEATÍSIMO PADRE: Estas palabras mías, ya sean balidos de oveja, ya ladridos de perro, no se acercan descaminadas á los oídos del pastor de las gentes. Por el primer título me restituyo al rebaño; por el segundo quiero emplear mis dientes y mi atención en su guarda. Más tuviera de portento que de atecto ser oveja y mastín, si no experimentáramos cuánta parte del ganado se introduce en lobos. Bien lo sienten, beatísimo Padre, vuestros rebaños, pues en tantas provincias muerden los que pacían, rabian y aullan los que balaban; y los que juntó vuestro silbo, y guió vuestra honda y gobernó vuestro cayado, hoy los padece la Iglesia en que sois cabeza y los rediles donde sois centinela. Si Cristo es oveja y pastor (así lo dice san Cirilo, Cateches., 10: *Haec ovis rursus vocatur pastor, cum dicit: Ego sum pastor: Ovis propter incarnationem: Pastor propter benignitatem deitatis*); si fué pastor y cordero (así lo enseñó san Juan Crisóstomo, Psal. 67), si los herejes son ovejas y lobos, haga la defensa á los católicos ovejas y perros: *ut intingatur pes tuus in sanguine.* Estén en vuestros pies los besos de los hijos y la sangre de los enemigos: *Lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso.* No es tiempo de contentarse con ser ovejas los hijos de la Iglesia, cuando las asechanzas son tan frecuentes, que cada una se ha menester guardar de la otra. Y pues todas somos cuidado de él, como vuestra beatitud es pastor y padre, seamos ganado y perros, ladren unos la predicación, y muerdan otros con los escritos. ¿A quién se intima esta guerra? ¿Contra quién nos prevenimos? San Juan, llamado Crisóstomo, lo dice de san Pablo, lib. 2: *Neque enim illi adversus lupos pugna est; neque á furibus timet, neque sollicitus, anxiusque est de peste á grege abigenda. Contra quos ergo illi bellum? Quibuscum lucta? Non est nobis lucta adversus carnem et sanguinem, sed adversus principatus, adversus potestates, adversus mundi dominos.* ¡Grande batalla! Dios con el mundo, el espíritu con la carne, la verdad con la presunción, la Iglesia con los príncipes y señores del mundo: que san Juan la cuenta por de mas peligro para vuestro ganado, que la peste y ladrones. Beatísimo Padre, digno es de la ponderación de vuestra beatitud aquel capítulo 21 de san Juan, cuando se apareció Cristo á sus apóstoles, y delante de ellos dijo á san Pedro: *Diligis me plus his?* Y le respondió: *Etiám Domine: tu scis quia amo te.* Y respondióle Cristo: *Pasce agnos meos.* Y consecutivamente segunda vez le preguntó si le amaba: respondió que sí, y le encargó que apacentase sus corderos. Y no contento con esta repetición, *dicit ei tertio: Simon Joannis, amas me? Contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio: Amas me?* ¿Qué perseverante tenía Pedro la memoria en el dolor del arrepentimiento, pues viendo tercera pregunta, le pareció que el Señor se acuerda de las tres negaciones, y que le quería hacer caminar con el amor lo que huyó con el miedo! *Et dixit ei: Domine tu omnia nosti: tu scis quia amo te. Dicit ei: Pasce oves meas.* Es tan entrañable el desvelo de Cristo por sus ovejas, que no contento con haber instruido á san Pedro en vida con su doctrina, y declarado cómo el buen pastor ha de morir por sus ovejas, lo que ha de hacer por la que se pierde, cuáles son suyas, y cuáles no; después de su muerte viene á ponderar esto, y dice que si le ama mas que todos (y le hace que lo afirme tres veces), que apaciente sus ovejas. No quiere de los pastores en premio de su amor otra cosa: lo demás deja á su albedrío en otras demostraciones. Así san Juan Crisóstomo, libro ci-

tado: *Petre, amas me plusquam hi omnes? Atque illi quidem licebat verbis hujusmodi Petrum affari: Si me amas, Petre, jejunia exerce, super nudam humum dormi, vigila continenter, injuria pressis patrocinare, orphanis te patrem exhibe, viduae te maritorum loco habeant. Nunc verò praetermissis omnibus his, quidnam ille ait? Pasece oves meas.* Esto, Señor, es del oficio; esotro de la ocasion. Esto es mas difícil, y mas peligroso y mas meritorio, porque la contienda no es con lobos, sino con príncipes y señores de este mundo. Y guardar el ganado es desvelo, es penitencia de todos los sentidos: es ayuno, pues se abstiene de los intereses; es mirar por los huérfanos y por las viudas; y atender el pastor á los ejercicios de la oveja, es penitencia de su oficio, no suya. Antes le dijo Cristo: «Cuando tú no eras pastor, tú te ceñías, y ibas adonde querías.» *Cum esses junior cingebas te, et ambulabas ubi volebas: cum autem senueris, extendes manus tuas, et alius te cinget, et ducet quod tu non vis.* En siendo pastor no se ha de ceñir á sí, ha de ceñir á los otros; no ha de ir adonde quisiere, sino adonde está obligado; á él le ha de ceñir su oficio; y con estas palabras tan elegantes le predijo Cristo su martirio: *Hoc autem dixit, significans qua morte clarificaturus esset Deum.* No dijo significando que habia de morir, sino, *qua morte*, con qué muerte. Y es cosa extraña, santísimo Padre, que en aquellas palabras ni se lee muerte, y mucho ménos especie alguna de muerte. Mas quien supiere qué género de fin tiene la vida de los pastores, bien hallará en el texto clara la exposicion del Evangelista: «Cuando envejecas, extenderás tus manos.» *Et alius te cinget, et ducet quod non vis.* Extender las manos es de pastores; y se verificó en la cruz. Ser ceñido de otro es el género de muerte de los pastores: ceñir es rodear. Bien interpretó esto el Santo, cuando hablando con su ganado, dijo: *Vigilate, quia adversarius vester diabolus circuit, quaerens quem devoret;* exhortando al rebaño que vele, porque el demonio enemigo ciñe: esto es, cerca. Beatísimo Padre, ya que vuestra beatitud sucede á san Pedro en este cuidado; ya que extiende los brazos en la cruz de estos desvelos, y se ve ceñido de tantas persecuciones, que le llevan adonde no quisiera, — por ahorrar si fuera posible pasos de rigor y palabras de censuras, mande que se repitan frecuentemente á los señores del mundo por sus ministros aquellas divinas palabras que dice san Juan Crisóstomo en la homilía en su destierro: *Deus est Ecclesia, qui est omnibus fortior. An aemulamur Dominum? Numquid illo fortiores sumus? Deus fundabit hoc, quod labefactare conaris. Quanti tyranni agressi sunt impugnare Ecclesiam Dei: Quanta tormenta, quantas cruces adhibuerunt, ignes, fornaces, feras, bestias, gladios intendentes? El nihil agere potuerunt. Ubinam sunt illi qui haec fecerunt? Et ubi illi, qui haec fortiter pertulerunt? Non enim Ecclesia propter coelum, sed propter Ecclesiam coelum.* Si no hizo la Iglesia por el cielo, sino el cielo por ella, ¿quién rehusará ser hecho para ella? De quien dice san Cirilo, Catech. 18: *Regum quidem potestas certis locis et gentibus terminos habet; Ecclesiae autem catholicae per universum orbem indefinita est potentia.* Y lo que mas digno es de lágrimas, que padece ya con todos: el hereje la contradice, y el católico la interpreta. Aquel no la cree como es; y este quiere sea como él cree. El hereje sale de la Iglesia; y el católico descaminado está en ella para hacer el daño mas de cerca. La ley de Dios ha de juzgar á las leyes, no las leyes á Dios. Yo, beatísimo Padre, que empecé el primero á discurrir para los reyes y príncipes por la vida de Cristo llena de majestad en todas sus acciones, lo prosigo en entrambas con aquella libertad que requiere la necesidad del mundo, sabiendo, como dice san Pedro llamado Crisólogo, que *captivis criminum innocentia, inimicis odiosa fuit semper libertas.* No me han cansado las persecuciones, ni acobardádome las amenazas. Con valentía y cristiana resolucion, ardor y confianza, he proseguido este asunto tan importante.

A QUIEN LEE SANAMENTE.

Imprimiéronse algunos capítulos de esta obra, atendiendo yo en ellos á la vida de Cristo, y no de alguno. Aconteció que la leyó cada mal intencionado contra las personas que aborrecia. Estos preceptos generales hablan en lenguaje de los mandamientos con todos los que los quebrantaren y no cumplieren, y miran con igual entereza á todos tiempos, y señalan las vidas, no los nombres. El Decálogo batalla con los pecados; el Evangelio con las demasías y desacatos. No es verdad que todos los que escriben aborrecen á los que pueden. Gran defensor tenemos de nuestra intencion en Séneca, epist. 75. *Errare mihi videntur, qui existimant philosophiae fideliter deditos, contumaces esse ac refractarios, et contemptores magistratum ac regum, eorumque per quos publica administrantur. E contrariò enim, nulli adversus illos gratiores sunt: nec immerito; nullis enim plus praestant, quam quibus frui tranquillo otio licet.* Ni debe el rigor de mis palabras ocasionar notas. Con los tiempos varió el estilo en san Pablo, y se pasó de la blandura al rigor. Fray Francisco Ruiz, en el libro cuyo titulo es: *Regulae intelligendi Scripturas Sacras*, dice así: reg. 226. *Cujus differentiae nullam aliam invenio causam, quam ipsum epistolarum tempus: initio indulgendum erat; postea autem non ita.* Así Cristo, por san Lucas, cap. 22: *Quando misi vos sine sacco et pera et calceamentis, numquid aliquid defuit vobis? At illi dixe-*

runt: *Nihil. Dixit ergo eis: Sed nunc, qui habet sacculum, tollat; similiter et peram: et qui non habet, vendat tunicam suam, et emat gladium.* Habia mandado que no llevasen bolsa, ni alforja, ni zapatos; y acuérdales de que se lo habia mandado, para mandarles lo que parece contrario. Ahora dice: «Quien tiene bolsa, la tome, y de la misma suerte alforja; y quien no tiene, venda la capa, y compre la espada.» Tiempo hay en que lo necesario sobra; y tiempo viene en que lo excusado es necesario. *Qui non habet.* Quien no tiene espada, se entiende de lo que se sigue. Así lo repite el Siro, declarando este lugar Eutimio y Lucas Brugense por el tiempo de la persecucion que se acercaba: *Per emphasym solum ostendens esse tempus ultionis.* Yo sigo la interpretacion de Cristo y la mente de los apóstoles. Para ir á predicar á las gentes que Cristo está en la tierra, que ha encarnado, que ha nacido el Mesías, no lleven bolsa, ni alforja, ni los zapatos, y no les falte nada. Mas para quedar en lugar de Cristo por su muerte y subida á los cielos, traigan la bolsa y la alforja; y si no tienen espada, vendan la capa para comprarla. Cuando predicaren, vayan con solas palabras; cuando gobiernen, tengan espada. Acuerdo á los doctos que Cristo dijo: *Non veni mittere pacem, sed gladium.* Y si los apóstoles habian de quedar á proseguir la obra para que Cristo vino, ¿cómo la enviarán, que es á lo que dice que vino? Cual espada es esta, declaran los sagrados expositores. Que esto se entienda así, pruébalo lo que se sigue en el Evangelio: *At illi dixerunt: Domine, ecce duo gladii hinc. At ille dixit eis: Satis est.* «Ellos dijeron: Señor, ves aquí dos espadas. Mas él dijo: Basta.» En todas estas palabras, y en solas ellas, está el imperio y poder de los sumos pontífices, y puesto silencio á los herejes que dicen que no les son licitos los bienes temporales: «Tome la bolsa y la alforja ahora: si no tiene espada, venda la túnica, y cómprela.» Palabras son de Cristo. Dicenle que hay dos espadas, y responde: «Basta;» no ordenando el silencio en aquella plática, sino permitiendo la jurisdiccion, que se llama *de utroque gladio*, á la Iglesia que no siempre habia de ser desnuda, pobre y desarmada. Y aunque la palabra «Basta» declaran todos como se ve, yo (con el propio Evangelio) entiendo fué prevencion adelantada al orgullo de san Pedro, como sabia Cristo la habia de sacar en el Huerto, y ocasionar su reprehension. «Basta», fué tasa de la clemencia de Dios: espadas hay; basta que las haya; no se ejecuten si se puede excusar; vine á enviar espada, no á ensangrentarla; preceda la amenaza al castigo; prevenga el ademan al golpe. David, Reg. 1, c. 17, dice: *Et noverit universa Ecclesia haec, quia non in gladio, nec in hasta salvat Dominus: ipsius enim est bellum.* Tiempo vendria donde le seria licito el dinero, y conveniente la espada. Los propios pasos sigue la doctrina. En unos siglos no la falta nada, desnuda y sin defensa; y en otros ha menester vestido y armas, para que no la falte todo. Yo hablo palabras medidas con la necesidad, y escribo para ser medicina, y no entretenimiento. No debe desacreditar á esto mi ignorancia ni mi perdicion. San Agustin dice: *Agit enim spiritus Domini, et per bonos, et per malos, et per scientes, et nescientes, quod agendum novit, et statuit: qui etiam per Caipham, acerrimum Domini persecutorem, nescientem quid diceret, insignem protulit prophetiam.* El que desprecia la virtud, porque la enseña el pecador, es malo aun en aquello que el malo es bueno. Para mí es condenacion no vivir como escribo, y para vosotros es usura obrar lo que yo pierdo.

PALABRAS DE LA VERDAD

PARA EL DESENGAÑO DE LOS REYES, DESDE SU ORIENTE HASTA FALTARLES EL SOL DE LA VIDA EN EL OCASO COMUN.

Sapient., cap. 8. — *Sum quidem et ego mortalis homo, similis omnibus, et ex genere terreni illius, qui prior factus est, et in ventre matris figuratus sum caro.*

Decem mensium tempore coagulatus sum in sanguine, ex semine hominis, et delectamento somni conveniente.

Et ego natus accepi communem aerem, et in similiter factam decidi terram, et primam vocem similem omnibus emisit plorans.

In involumentis nutritus sum, et curis magnis.

Nemo enim ex regibus aliud habuit nativitatis initium.

PREFACION

á los hombres mortales que por el gran Dios de los Ejércitos tienen la tutela de las gentes desde el solio de la majestad.

Pontífice, emperador, reyes, príncipes: á vuestro cuidado, no á vuestro albedrío, encomendó las gentes Dios nuestro Señor; y en los estados, reinos y monarquias os dió trabajo y afan honroso, no vanidad ni descanso. Si el que os encomendó los pueblos os ha de tomar estrecha cuenta de ellos; si os haceis dueños, con resabios de lobos; si os puso por padre, y os introducís en señores, — lo que pudo ser oficio y mérito haceis culpa, y vuestra dignidad es vuestro crimen. Con las almas de Cristo os levantais; á su sangre, á su ejemplo y á su doctrina

haceis desprecio: procesaros han por amotinados contra Dios, y seréis castigados por rebeldes. Adelantarse ha el castigo á vuestro fin; y despierta y prevenida en vuestra presuncion la indignacion de Dios, fabricará en vuestro castigo escarmiento á los porvenir.

Y con nombre de tiranía irá vuestra memoria disfamando por las edades vuestros huesos, y en las historias serviréis de ejemplo escandaloso.

Obedeced á la Sabiduría, que en abriendo la boca por Salomon, empezó á hablar con vosotros á gritos: *Diligite justitiam, qui judicatis terram.* Imitad á Cristo, y leyéndome á mí, oidle á él; pues hablo en este libro, y hablé en el pasado, con las plumas que le sirven de lenguas para sus alabanzas.

POLITICA DE DIOS

Y GOBIERNO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Quién pidió reyes, y por qué; quién y cómo se los concedió; qué derecho dejaron, y cual admitieron.

LA descendencia y origen de los reyes en el pueblo de Dios ni fué noble ni legitima, pues tuvo por principio el cansarse de la majestad eterna y de su igualdad y justicia. Así lo dijo Dios á Samuel (1): «No te han desechado á tí sino á mí, para que no reine sobre ellos.»* Pocos son, y ménos valen las coronas, los cetros y los imperios para calificar á este oficio tan ruin linaje como el que tuvo. Para castigarlos les concedió lo que le pidieron. Eran, por ser pueblo de Dios y Dios su rey, diferentes de los demas. Tanto puede la imitacion, que dejan á Dios y le descartan, por ser sujetos como las otras gentes. Dióles rey, y mandó á Samuel les dijese (2): «Tomará vuestros hijos y los pondrá para que gobiernen sus carros, y los hará sus guardas de á caballo, etc.» Si mala fué la ocasion de pedir rey, peor fué el derecho de que dijo Dios usarian; y tan detestable, que mereció estas palabras: «Y clamaréis en aquel día delante del rey vuestro que elegisteis, y no os oirá Dios en aquel día, porque pedisteis rey para vosotros.» Tan gran delito fué pedir rey, que mereció no solo que se le diesen, sino también que no se le quitasen cuando padeciesen con lágrimas el derecho que les predijo. Este libro de Samuel pocos le han considerado (no hablo de sagrados expositores, que son luces de la Iglesia). A unos entretuvo la lisonja, á otros apartó el miedo; y para las cosas del gobierno del mundo es lo mas, es el todo, bien ponderado al propósito. Considero yo que el derecho, de que dijo usarian los reyes, fué contrario en todo al que Dios usaba con ellos. Y así por esta oposicion como por las palabras referidas, mal algunos regaladores de las majestades dicen permitió Dios y concedió aquel derecho, que ántes por detestable se le representa, y se le permite por castigo de que le despreciaron á él en sus ministros, y no quisieron su gobierno en ellos.

Dice pues (pondérese aquí la oposicion): «Os quitarán los hijos, y los harán servir en sus carros.» El hizo que los carros, y caballos y caballeros ahogados le sirviesen de triunfo; él hizo para ellos el mar carroza, y para el contrario sepulcro. «Hará que vayan delante

(1) Non enim te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos. (Reg. 1, cap. 8.)

(2) Filios vestros tollet, et ponet in curribus suis, facietque tibi equites, etc.

de sus coches.» Y él hacia que la luz de noche para guiarlos, y las nubes de dia para defenderlos del calor, fuesen delante. «Hará que sean centuriones, y tribunos y gañanes, que aren sus campos y sean segadores de sus mieses, y herreros para forjarles sus armas y aderezarles sus carros.» El era para ellos capitán; y sus ángeles, y sus milagros, y sus favorecidos, y sus profetas tribunos y centuriones. Su voluntad fertilizaba los campos, y les daba las mieses que sembraban otros y cogian para sustento suyo. El los daba en su nombre las armas, y en su virtud las victorias. «Hará que vuestras hijas le sirvan al regalo en la cocina y en el horno.» El mandaba que el cielo les amasase el maná, y en él les guisase todo el primer de los sabores. Hizo al viento su dispensa, y que lloviese aves. Mandó que las peñas heridas con la vara sirviesen á su sed. Quiso, contra la nobleza de estos elementos, que hiciesen estos oficios postreros en todas las familias. «Quitaros ha vuestros campos, viñas y olivares, y todo lo que tuviéredes bueno, y lo dará á sus criados.» El los dió la tierra, y los campos que no tenían, y las viñas que con sus racimos dieron á los exploradores señas de su fertilidad; y hizo patrimonio suyo en sus prometimientos la mejor fecundidad del mundo. El los quitó todo lo malo en la idolatría, y obstinacion y caniverios, y los dió todo lo bueno en su ley; quitó lo precioso de los señores, que lo tenían, para darlo á los que eran siervos suyos. «Las rentas de vuestras semilla y viñas llevará en diezmos para dar á sus eunucos y á sus esclavos.» El recibia los sacrificios, diezmos y oblaciones, no para henchir sus locos, sus truhanes, sus esclavos, sino para darlos multiplicados el humo y la harina en posesiones y glorias, y adelantarlos á todas las gentes con maravillas. «Vuestros criados y criadas, y vuestros mozos los mejores, y vuestras bestias, os los quitará para poner en sus obras.» El, que para ninguna obra ha menester mas de su voluntad, no solo no les quitaba los criados y bestias, ántes por mas favor con los portentos de su omnipotencia los excusaba del trabajo; obrando por mas noble modo. «Consumirá en décimas vuestros ganados, y seréis sus esclavos.» El se los multiplicaba, y tenia por hijos; y por esclavos á los que los perseguian y querian hacer siervos, como se vió en Faraon. Con ellos, como con hijos, obró las maravillas; por ellos en los tiranos ejecutó las plagas. ¿Quién podrá negar, por ciega secta que siga, por torpe que tenga el entendimiento, que este derecho de que Dios usaba con ellos era derecho de rey, de señor, de padre; y el